



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Jardín Lankester es el Santuario Nacional de Epífitas

1 DIC 2005



La Misión del Jardín Lankester es promover la conservación de las orquídeas de Costa Rica, mediante proyectos de investigación, horticultura y educación ambiental.

Con motivo de la designación de la Estación Experimental Jardín Botánico Lankester como “Centro Nacional de Conservación de Flora y Santuario Nacional de Epífitas”, se realizará un acto formal en sus instalaciones, ubicadas en Paraíso de Cartago, este jueves 1° de diciembre a las 10:00 de la mañana.

En la actividad participarán el Ministro de Ambiente y Energía, Lic. Carlos Manuel Rodríguez, quien tendrá a cargo la firma del decreto y la Rectora de la Universidad de Costa Rica (UCR) Dra. Yamileth González.

Las autoridades de Gobierno consideraron que la UCR ha sido reconocida como autoridad científica, según lo dispuesto por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Para tal distinción, se tomó en cuenta que la misión del Jardín es aumentar el conocimiento y promover la conservación, el disfrute y el uso sostenible de la flora de Costa Rica, mediante la investigación científica, la horticultura y la educación ambiental.

Asimismo, se determinó que desde su creación, en 1973, el Jardín Botánico desarrolla proyectos de investigación científica y de exploración botánica para evaluar y conservar mejor la biodiversidad de plantas en el país.

Por otra parte, como producto de estas actividades, en el Jardín Lankester se han descubierto numerosas y nuevas especies de flora menor y se han creado extensas colecciones ex situ de plantas nativas raras o en peligro de extinción, las cuales están científicamente ordenadas y documentadas.

Por otra parte, el Jardín, en busca de su misión sin fines de lucro, está comprometido con la implementación en fondo y forma del CITES, de 1973, de la Convención sobre Diversidad Biológica de 1992, la Estrategia Global para la Conservación de las Plantas de 2002 y las leyes y regulaciones nacionales.

[Luis Fernando Cordero Mora.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

lforder@cariari.ucr.ac.cr